

31/05/2015

Paine: Fiscalía imputa por secuestro con homicidio y aborto al detenido por muerte de joven embarazada

La Fiscalía Regional Metropolitana Occidente solicitó y obtuvo la ampliación de la detención del hombre que confesó su responsabilidad en la muerte de una joven en Paine, y lo formalizará el próximo miércoles 3 de junio por los delitos de secuestro con homicidio y aborto.

El fiscal Andrés Castellanos expuso en la audiencia de control de detención realizada este domingo 31 de mayo, ante el Juzgado de Garantía de San Bernardo los antecedentes del caso, especialmente



aquellas diligencias que resta por realizar, y luego se constituyó en el sector El Álamo de la localidad de Valdivia de Paine, sitio donde hoy los servicios de búsqueda y rescate encontraron el cuerpo sin vida de la víctima C.J.T.

La fallecida desapareció de su hogar la madrugada del 22 de mayo recién pasado y tan pronto como la Fiscalía recibió los antecedentes impartió las órdenes de investigar correspondientes a los servicios policiales.

Castellanos explicó que las pesquisas dirigidas por la Fiscalía, y realizadas por la Brigada de Investigación Criminal de Buin de la Policía de Investigaciones (PDI), establecieron el vínculo de P.A.O.L. con la desaparición y que al ser citado e informársele las evidencias que hay en su contra, confesó su participación en los hechos.

Los antecedentes reunidos hasta ahora por los investigadores indican que el motivo del crimen habría sido el embarazo de ocho meses de la víctima, el que sería fruto de una relación previa con su agresor.